ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

CONTRATO No. 082-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE (BOYACÁ) Y CONSTRUCOL DE COLOMBIA S.A.S NIT. 900.423.259-0

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CHITARAQUE (Boyacá) NIT. 800034476-0
REPRESENTANTE LEGAL:	**OSCAR FERNANDO CALVO HURTADO** 13.721.752 de Bucaramanga
CONTRATISTA:	**CONSTRUCOL DE COLOMBIA S.A.S** NIT. 900.423.259-0 **R/L. LAURA ANGELICA HERNANDEZ CASTRO** C.C. 37.747.702 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIÓ DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA (MOTONIVELADORA, EXCAVADORA SOBRE ORUGA) PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE CHITARAQUE - BOYACÁ.".**
VALOR DEL CONTRATO:	**CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49'000.000).**
VALOR ADICIONAL No. 01:	**VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($24.500.000)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($73.500.000)**
FORMA DE PAGO:	Mediante actas parciales previo cumplimiento del objeto contractual.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo del contrato será hasta el TREINTA (30) de diciembre de 2026, contados a partir de la firma del acta de inicio y/o hasta agotar el presupuesto destinado.
FECHA DE INICIO:	29 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30 DE DICIEMBRE DE 2026
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	secretaria de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente.

Siendo el día dieciocho (18) de agosto de 2026, se reunieron **HELBER LEONARDO NIÑO BAEZ**, como supervisor delegado por el municipio, **CONSTRUCOL DE COLOMBIA S.A.S R/L LAURA ANGELICA HERNANDEZ CASTRO CC. 37.747.702 DE BUCARAMANGA**, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo final a satisfacción del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 082-2026 y así constatar el estado de ejecución del CONTRATO haciendo la entrega al Municipio de CHITARAQUE de acuerdo a lo siguiente:

CONSTANCIAS:

El contratista cumplió con las obligaciones adquiridas en el contrato **N° 082-2026** y recibidos a satisfacción.

BALANCE DEL CONTRATO

Concepto	Valor	
VALOR CONTRATO	$ 49.000.000,00	

VALOR ADICIONAL	$ 24.500.000,00	
VALOR PAGADO EN ACTAS ANTERIORES		$ 41.600.000,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		$ 31.899.999,95
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0,05
Subtotal:	$ 73.500.000,00	$ 73.500.000,00

DECLARACIONES:

La suma a pagar al contratista del contrato No. 082-2026, de acuerdo con la presente acta es de **TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE ($31.899.999,95)**

El supervisor declara que recibe a satisfacción el objeto contratado el cual se ejecutó según lo estipulado en el contrato.

El recibo del objeto contractual no exime al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las que hace referencia el CONTRATO y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta, en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR

HELBER LEONARDO NIÑO BAEZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente
Supervisor

CONTRATISTA

CONSTRUCOL DE COLOMBIA SAS.
R/L LAURA ANGELICA HERNANDEZ CASTRO
CC: 37.747.702 DE BUCARAMANGA
Contratista

Proyectó: Ing. Carolina Castellanos, Técnico Operativo Grado 1
Revisó: Ing. Helber Leonardo Niño Baez, supervisor